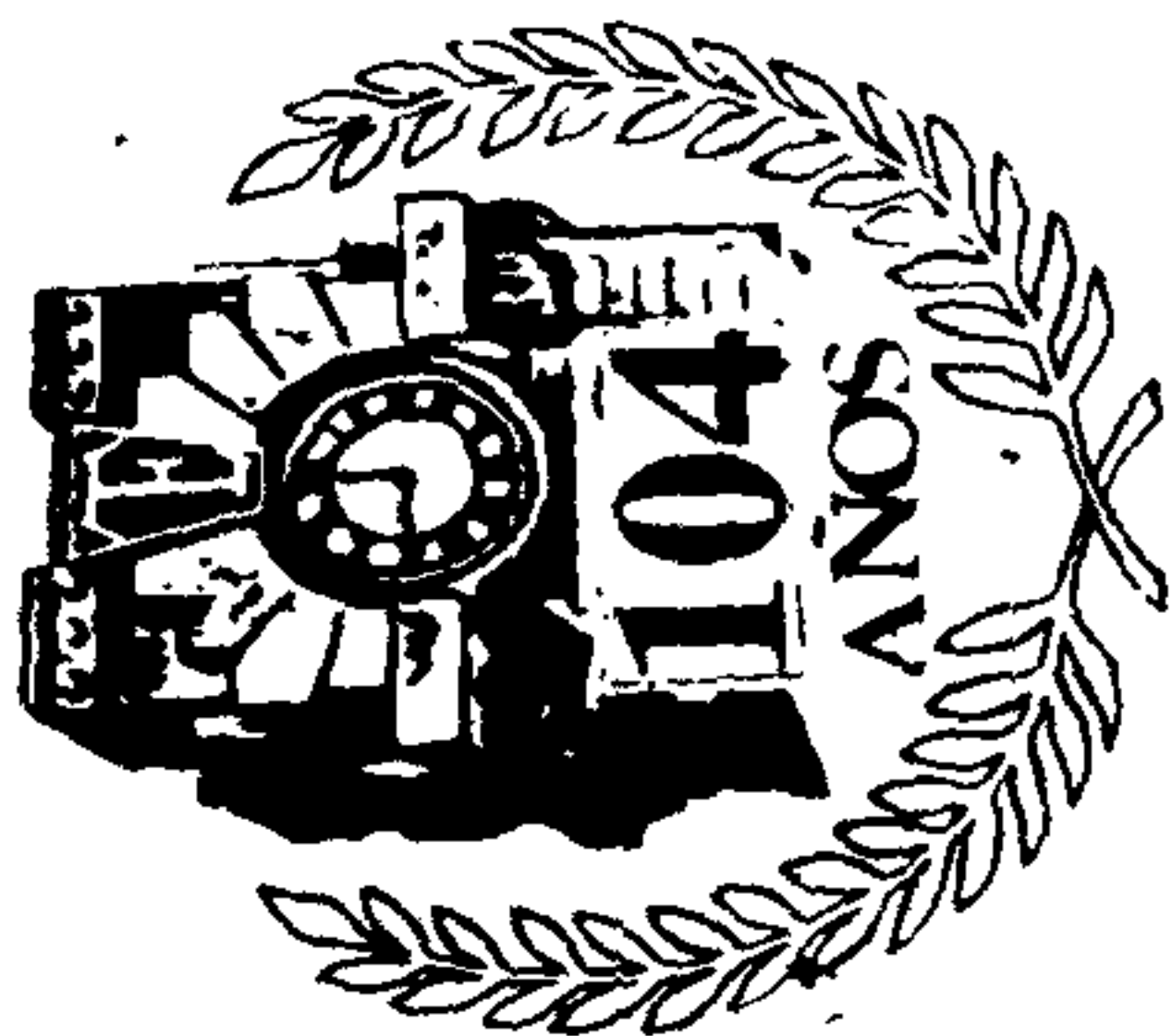


EL TELÉGRAFO



CORTESIA

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

3 secciones 32 páginas

Guayaquil, miércoles 9 de marzo de 1988

Año 105

Edición No.37625.

15

GENERAL

21

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DANESA S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA DANESA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de octubre de 1987 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargada, economista Eufemia Uvidía Saltos, mediante Resolución No.88-2-1-1-00457 el 17 FEB.1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.2.686 el 23 de febrero de 1988

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Nelcila Mateus viuda de Schiott, viuda, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/800.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/2'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado \$/200.000,00 en numerario, quedando por pagarse la cantidad de \$/600.000,00 en dos años.

5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La accionista que suscribe el aumento de capital es la señora Nelcila Mateus viuda de Schiott.

6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero, cero, cero uno al dos mil.

Guayaquil, marzo 2 de 1988

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS OFICINA DE GUAYAQUIL